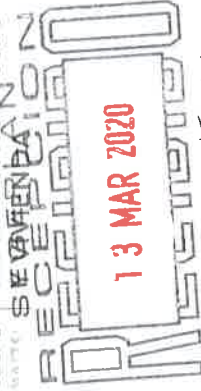




GOBIERNO de
GUATEMALA

Dr. ALEJANDRO GUAMASTRI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



HORA: 14:43 NOMBRE: Alex M.

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 031-2020 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 2698 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física de los SNIP's 240205, 228198, 228195, 228160, 228201 y 59458 del programa presupuestario 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos- financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lcda. Luz María
González
DISEP-AM
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: Hora: 14:5
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

USEPLAN

GOBIERNO de
GUATEMALA

Dr. ALEJANDRO GUAMASTRI



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 031-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Caminos -DGC-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 2698 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física de varios proyectos SNIP del programa presupuestario 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal ~~vigente~~; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes–

Q


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 09/03/2020 No. COMPROBANTE : 2698
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-007-2020-MF Fecha Respado : 06/03/2020 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS				
Estructura : 11-1-1				
240205	REPOSICION CARRETERA CA-02 OR. TRAMO: BIFURCACION RD-JUT-07. PASAÑO. JUTIAPA - ENTRADA AL PUENTE RAFAEL JOSE ARCE. MOTUYA. JUTIAPA	1 16	1 16	00
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORIE. TRAMO: BIFURCACION CA-10. RIO HONDO - BIFURCACION RD-JAC-05. DESVIO GUALAN. ZACAPA	5 00	5 00	00
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORIE. TRAMO: BIFURCACION RN-20. SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10. RIO HONDO. ZACAPA	3 82	3 82	00
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORIE. TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11. TECULUTAN - BIFURCACION RN-20. SANTA CRUZ. ZACAPA	1 56	1 56	00
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORIE. TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SJA. QUETZALENANGO	2 50	2 50	00
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS				
Estructura : 11-1-1				
59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5. TRAMO:ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	89	89	00

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
DESCRIPCION : DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: RECIBIDA				
Reajuste de Metas fisicas				
Linda María Matayo Laboradora Unidad Sectorial de Planificación - USEPLAN - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda				
Edwin Ariel Pérez Zúñiga Vice Ministro Administrativo y Financiero, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda				
Fecha 09/03/2020				



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATTA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

03



341

Oficio No.: DPE-SNIP-011/20
Guatemala, 06 de marzo de 2020

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN



Recibido a las: 10:30 AM
Firma: CJA

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntale la documentación para el Reajuste de Meta del Proyecto Snip, los cuales son los siguientes:

- Justificación
- Matriz Reajuste de Meta
- Comprobante de Modificación física CO2F
- Resolución Reajuste de Metas: DPE-007-2020-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Ingeniero Civil
Fredy Chojo Ian Duarte
Director General de Caminos



Vo. Bo.

Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



comp @caminoagt



como @caminoas_dv

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	06/03/2020	No. COMPROBANTE	2698
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-007-2020-MF	06/03/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
240205	REPOSICION CARRETERA CA-02 OR. TRAMO: BIFURCACION RD-JUT-07, PASACO, JUTIAPA - ENTRADA AL PUENTE MANUEL JOSE ARCE, MOVITA, JUTIAPA		1.16	1.16	.00	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-PAC-05, DESVIO GUALAN, JACAPA		5.00	5.00	.00	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, JACAPA		3.82	3.82	.00	Kilometro
228150	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, JACAPA		1.56	1.56	.00	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE. TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SJA, GUETALTENANGO		2.50	2.50	.00	Kilometro
Producto final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)		.89	.89	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

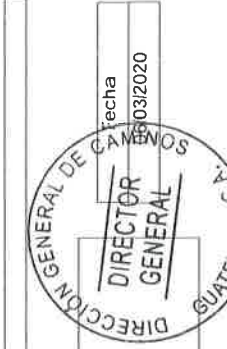
Realjusto de Metas fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


Ing. Fredy Chojolan Duarte
Director General de Caminos





POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal; que tiene como objetivo **modificar la parte física** de los proyectos del Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, con el propósito de **REAJUSTAR LAS METAS** registradas en el Sistema -SNIP-, en función de los recursos disponibles en cada Producto y Subproducto.

Remítase a donde corresponda el presente Reajuste de Metas para continuar con el trámite correspondiente.

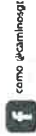
Ingeniero Civil
Fredy Chojolan Chantegón
Director General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



[como @caminoesgt](https://www.facebook.com/caminoesgt)



[como @caminoesgt](https://twitter.com/caminoesgt)

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 1003/2020 No. COMPROBANTE : 2698
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-007-2020-MF Fecha Respado : 06/03/2020 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
240205	REPOSICION CARRETERA CA-09 OR. TRAMO: BIFURCACION RD-JUT-07, PASACO, JUTIAPA - ENTRADA AL PUENTE MANUEL JOSE ARCE, MOTUGA, JUTIAPA	1 16	1 16	00	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DES VIO GUJULAN, ZACAPA	5 00	5 00	00	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	3 82	3 82	00	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE. TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECIUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA	1 56	1 56	00	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE. TRAMO: OUNTEPEQUE - SAN CARLOS SUA, OJETZ' TEHANGO	2 50	2 50	00	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		89	89	00	
Estructura : 11-1-1					

59458 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO:ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION) 89 00 Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Linda. Luz María Unzuño
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
1003/2020